



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 064-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS -
 No. CUR: 2099 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
 Monto: 120,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 120,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 120,00

Estado: APROBADO

Descripción:

TAMAYO OÑATE VICENTE HUMBERTO. PAGO SUBSISTENCIAS POR COMISIÓN A IBARRA LOS DIAS 26 - 29 Y 30 DE JUNIO DEL 2015. SEGÚN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES N° 004-CGAF-DIAD-2015, ADMINISTRACIÓN

Cuenta Monetaria No.: 04989575100

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	29/06/2015	120,00	0,00
Sub - Total				120,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 120,00

MFP
24-06-2015

24 JUN 2015

11:59

es.c. F... p...
24 JUN 2015



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
004-CGAF-DIAD-2015

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
24-06-2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TAMAYO ONATE VICENTE HUMBERTO
C.I. 171945092-4

PUESTO QUE OCUPA:
CONSERJE

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
IBARRA-IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
26-06-2015
29-06-2015
30-06-2015

HORA SALIDA (hh:mm)
07:00
07:00
07:00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
26-06-2015
29-06-2015
30-06-2015

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
17:00
17:00
17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

TIPAN VICTOR, JIMENEZ MANUEL, JARAMILLO MARIO, BAYRUM GALARZA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

TRASLADO DE BIENES DESDE LAS OFICINAS DEL INEC EN LA CIUDAD DE IBARRA HACIA LAS BODEGAS DE LA OFELIA DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ABSORCIÓN DE COMPETENCIAS PREVISTAS EN LA RESOLUCIÓN N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INEC	QUITO-IBARRA	26-06-2015	07:00	26-06-2015	10:00
TERRESTRE	INEC	IBARRA-QUITO	26-06-2015	14:00	26-06-2015	17:00
TERRESTRE	INEC	QUITO-IBARRA	29-06-2015	07:00	29-06-2015	10:00
TERRESTRE	INEC	IBARRA-QUITO	29-06-2015	14:00	29-06-2015	17:00
TERRESTRE	INEC	QUITO-IBARRA	30-06-2015	07:00	30-06-2015	10:00
TERRESTRE	INEC	IBARRA-QUITO	30-06-2015	14:00	30-06-2015	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA
AHORROS

NO. DE CUENTA
4989575100

NOMBRE DEL BANCO
PICHINCHA

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al MCPEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE: TAMAYO VICENTE
C.I. 171945092-4

NOMBRE: AB. JORGE SANDOVAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE: ECO. NELLY LARA

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.

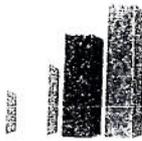
De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
000
034
001
24/06/2015

2015-06-24
14:09

RECEPCION DE DOCUMENTOS

Fecha 20/06/2015 Hora 08:45
Mº Trámite:



*Servicio Administrativo - Almacén
General - preceder con los
trámite respectivos
23 06 2015*

Memorando N° INEC-CGAF-2015-0012-F
Quito D.M., 23 de junio de 2015

PARA: Abg. Jorge Sandoval Atapuma
Director Administrativo

ASUNTO: Autorización de movilización de personal y vehículos a la ciudad de Ibarra.

De mi consideración,

Mediante Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015, de fecha 20 de febrero de 2015, el señor Director Ejecutivo, Dr. José Rosero, resolvió expedir el "Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos", en cuya disposición transitoria primera se determina que: "... Para el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, algunas Coordinaciones Generales, Zonales y Direcciones Técnicas de Área tendrán ajustes en sus procesos, en las competencias, atribuciones, responsabilidades y productos...".

En tal virtud, el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentra en proceso de transición, por lo tanto, es necesario dar continuidad al normal desenvolvimiento de las actividades de las Direcciones involucradas en los procesos de contratación y pago, hasta que se realicen los ajustes o cambios respectivos en el Sistema de Gestión Documental Quipux, manteniendo la codificación y formato de los documentos.

En atención al Memorando Nro. INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F, de fecha 23 de junio de 2015, remito movilizaciones autorizadas del personal y vehículos de la Institución para el traslado a la ciudad de Ibarra, a fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de las competencias de dicha oficina; al respecto solicito al señor Director Administrativo, realice el trámite pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Nelly Beatriz Lara Cobo

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F

Anexos:

- Planes de Trabajo

Copia:

- Sr. Ing. Edison Andrés Tipán Gualle
Director Financiero
- Sr. David Duque Córdova
Director de Administración del Talento Humano, Encargado

vi



Memorando N° INEC-CGAF-DIAD-2015-053-F

Quito, D.M. 23 de junio de 2015

PARA: Sra. Eco. Nelly Lara Cobo
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Autorización de movilización

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a usted señora Coordinadora General Administrativa, autorice la movilización del personal y vehículos de la Institución a la ciudad de Ibarra, con el fin de proceder a la entrega recepción de bienes por parte del Responsable de Almacén de la Ex Coordinación Zonal Norte al Jefe de Almacén General, con el fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de competencias previstas en la Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha y hora

- Fecha de salida: 26 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 26 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 29 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 29 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 30 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 30 de junio de 2015 Hora: 17H00

Adicionalmente solicitamos se autorice la movilización del camión y dos camionetas con su respectivo conductor para los días señalados anteriormente, así como un fondo de \$ 46,80 para pago de peajes.

Atentamente,

Abg. Jorge Sandoval
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

vt/js

Recibido

24.06
Sandoval

Quito, 22 de junio de 2015

PLAN DE TRABAJO

Nombre de los funcionarios que salen de comisión

TIPAN CRUZ VICTOR HUGO, JIMENEZ OROZCO MANUEL VIRGILIO, MARIO JARAMILLO, BYRUM GALARZA Y VICENTE TAMAYO

Objetivo de la comisión

- ✓ Recepción y traslado de bienes de las oficinas del INEC en la ciudad de Ibarra hacia las bodegas de La Ofelia de Administración Central, con el fin de dar cumplimiento al proceso de absorción de competencias previstas en la Resolución N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2015

Fecha y hora

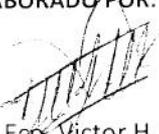
- Fecha de salida: 26 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 26 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 29 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 29 de junio de 2015 Hora: 17H00
- Fecha de salida: 30 de junio de 2015 Hora: 07H00
- Fecha de retorno: 30 de junio de 2015 Hora: 17H00

Lugar, fecha donde se realizarán las actividades

Ciudad: Ibarra, los días 26, 29 y 30 de junio de 2015

Transporte: el camión y dos camionetas para las mencionadas fechas

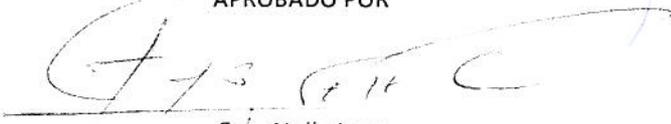
ELABORADO POR:


Eco. Victor H. Tipán
JEFE DE ALMACEN GENERAL

VISTO BUENO:


Abg. Jorge Sandoval
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

APROBADO POR


Eco. Nelly Lara
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA